COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones 2

Asunción, 12 de noviembre de 2019

NOTA N°: 1217/2019
AL : Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de contestar y realizar una justificativa en relación a la Retención NOTA DNCP/DNC/ N° 23243/2019 en referencia a la Contratación Directa N° 30/2019, para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE ATLETISMO Y GIMNASIO - AD REFERENDUM" – ID N° 372-275.**

En el punto N° 1: Dicha convocante aclara que para los Llamados con **ID N° 372-275 y 372-311**, no estarían violando las disposiciones establecidas en el art. 18 del Decreto N° 21909/03, ya que los llamados se realizó aparte por el motivo que corresponden a Categorías diferentes en el SIPC, para el ID N° 372-275 seria **Categoría del Bien N° 24** (Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento) y para el ID N° 372-311 seria **Categoría del Bien N° 17** (Equipos, Productos e instrumentales Médicos y de Laboratorio. Servicios asistenciales de salud), en ningún momento dicha Convocante quisiera eludir ningún Procedimiento, como podrán observar juntando ambos Llamado correspondería a la Modalidad de Contratación Directa.

En el punto N° 2: Dicha convocante aclara que para el Llamado en referencia se realizó el Estudio de Mercado correspondiente para los precios referenciales la cual fue realizado por Especialista en el Área.

En el punto N° 3: Sera remitido en el SIPC el reporte para la Contratación Ad Referéndum.

En el punto N° 4: Sera remitido en la Carta de Invitación y SIPC las Especificaciones Técnicas con mejores informaciones de los Bienes.

En el punto N° 5: Sera remitido en la Carta de Invitación dicha observación

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
T Cnel DCEM - Jefe Dpto. Contrataciones